

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL DEFENSOR EN MADRID

22 de Diciembre de 1881.

Eran niños curiosos, aunque no limpios; veían acercarse la Navidad, época gastronómica por excelencia; sentían siendo plebeyos, un apetito aristocrático y decidieron saber á qué *sabía* un faisán.

Apoderáronse de uno de los que se pavonean en la Casa de Campo y cerca de sus tapias, dos pelaban al ave y dos preparaban el fuego para asarla, cuando sobrevinieron los agentes de la autoridad.

Si á alguno de los delinquentes le preguntan á qué sabe el faisán, contestará en seguida:

—A tirones de oreja y á prevención.

Está demostrado: el calor excita á la riña y al asesinato; el frío al robo.

Uno de estos días, después de mucho reflexionar, un joven de esos que no se sabe de qué viven, lo único que sacó en limpio fué que se helaba.

El frío le inspiró una idea y la idea le llevó á uno de los hoteles más céntricos de Madrid.

No tardó mucho en encontrar lo que buscaba. Colocándose sobre los hombros una capa que halló colgada de una percha, salía muy embozado cuando le echaron el guante.

—Pero no tiene V. vergüenza? le preguntaron.

—Con el frío se encogen hasta los sentimientos, contestó.

De todos modos ha logrado que le pongan al abrigo... de nuevas tentaciones.

Las damas elegantes que no saben como pasar las tardes desde las tres hasta las seis, han ideado recibir á sus amigos.

Con la mayor formalidad se han reunido para distribuirse los días, y los desocupados distinguidos han apuntado ya en sus carnets: lunes, duquesa A, martes, condesa B, etc., etc.

Durante esas horas, no se puede dar *lunch*; pero recurriendo á la moda del siglo pasado, podían ofrecer las damas á sus amigos el *socousco* tradicional.

—Chocolate con música, eh? decía uno.

—No, mejor es chocolate con tostada, contestó uno de los parásitos contemporáneos.

En la primera recepción vespertina se ha hablado de una historia que parece una novela.

Hace pocos años que una bella joven, pobre y huérfana, se presentó á un político importante que había conocido á su familia para pedirle protección.

La joven le agradó y la amparó del mejor modo posible, dándole su corazón, su nombre y su mediana pasar.

Dos vástagos brotaron de esta union y la ventura reinaba en el hogar formado por el afecto y la gratitud.

En esto llega de América un pliego certificado y de su contenido resulta que un tío de la pobre huérfana ha muerto dejándola una herencia de cinco millones y derecho á un título nobiliario.

—Haz bien sin mirar á quien! ese suceso demuestra la verdad del proverbio, decía un pseudo moralista á un diputado ministerial de los que aún no conocen las dulzuras del poder.

—Es cierto, contesto; ruego á V. que me busque por ahí otra joven desvalida. En seguida me caso con ella.

A quien más perjudica el retraimiento del público para asistir á las funciones teatrales, es á los revendedores.

¡Están que trinan con la prensa!

—¡Asustar á la gente! dicen. privarles del honesto placer de ver las obras acanecadas que le sirven. Esta es una iniquidad!

La iniquidad es que hay valientes para tomar las localidades en el despacho de billetes, pero no quedan para satisfacer la codicia de los consabidos industriales.

El arte, que ya andaba por los suelos, ha recibido el golpe de gracia con la aprension que se ha apoderado de sus adoradores.

—Pronto! pronto! esos telones metálicos; exclaman los más apasionados.

—¡Oráncelos ustedes, solo sirven para quitar el miedo! lo dicho un personaje de la situación.

Pues eso basta; en los teatros no es el incendio, sino el miedo quien produce las víctimas.

Tilin! tilin!

—Quién es?

—No vive aquí un dentista?

—Si señor.

—Abra V., que me duele una muela.

—No está mi esposo.

—Pero tendrá V. algun elixir... abra V. pronto...

La buena señora que estaba sola, compadecida del enfermo, abrió y acto continuo se abalanzó sobre ella, la tapó la boca, otros dos prójimos le ayudaron á colocarla entre colchones y despues comenzaron á descerrajar cómodas y forzar armarios.

Todo esto sucedía el domingo por la tarde en una casa de la calle del Principe, una de las calles más céntricas y concurridas.

Los ladrones oyeron ruido antes de realizar su plan y se escaparon.

Pero la pobre señora tiene aún el susto en el cuerpo.

¡Con que fiense Vds. de dolores de muelas del prójimo.

La madre era viuda y pobre; tenía que salir á sus quehaceres, y dejó á sus tres hijos, el mayor de seis años y el menor de tres, arimado al brasero para que no tuvieran frío.

Antes de partir les hizo toda clase de recomendaciones, y en efecto, los niños fueron muy obedientes.

Pero la lumbre se apagaba y el mayor de los rapaces encendió unas astillas para sostenerla. Se caldeó la madera, brotó la llama y el más pequeño comenzó á gritar. Se le había encendido la blusa; sus hermanitos aterrados, gritaron también. Cuando llegaron los vecinos, el pobrecito tenía atroces quemaduras.

¡Figúrense la impresion de la infeliz madre al tornar á su casa!

No se habla en todas partes más que de la sociedad descubierta ayer por los delegados de la autoridad.

Esta sociedad tenía por objeto sustraer cartas del correo, abrirlas, extraer de ella los valores y cobrarlos.

En ocho meses han distraído cerca de 5.000 epístolas y Dios sabe los productos que esta industria criminal habrá proporcionado á los socios.

Un empleado de correos y un ayudante entregaban las cartas secuestradas á un maestro de escuela, éste á un grabador y en la oficina del artista, se falsificaban los recibos y conocimientos de las letras, se contestaba á las epístolas y se llevaba la direccion del negocio.

Hay presos dos taberneros, un empleado cesante, un relojero, un zapatero, en fin, hasta treinta personas, algunas del bello sexo.

¡Cuántos disgustos, además de las pérdidas habrán causado estos bandidos dispersados!

Porque entre las cartas habria seguramente muchas de amor que se han quedado sin llegar á su destino.

—Y luego, ha dicho una dama algo ligera, enterarse de los secretos! Todas las cartas que les han cogido deben quemarlas.

Tambien fué ayer detenido un cajero de una casa de la calle de Atocha, dicen los periódicos.

En esta calle tiene sus oficinas el Banco, pero no fué allí.

Se notó un desfalte y parece que no pudo explicarlo satisfactoriamente... Vamos, que se le travó la lengua.

Se ha cobrado la paguita, se hacen las provisiones y el apetito se despierta para saborear los regalados manjares que la gula pone al alcance de todos los estómagos en los próximos días de Navidad.

Las indigestiones ofrecen á los doctores un período de lucrativa actividad.

Nunca es mas oportuno que ahora recomendarles las interesantes *Lecciones de clinica terapéutica* del Dr. Dujardin Beaunez, que con tanto éxito publica la casa editorial de Bailly-Bailliere.

¡Los profanos aprenden con ellas! ¿Qué no sucederá á los iniciados en la ciencia?

Los billetes de la loteria se venden con *prima*. Lo que prueba que hay *primos*.

Mañana es el gran día... mañana habrá quien se levante pobre y se acueste rico.

¡Diez millones! ¿Qué insomnios esta noche! ¿Cuántas desesperaciones mañana!

Pero no hay que alarmarse, el año próximo se repetirá la funcion.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

Nuevo comité. Se ha constituido el del partido democrático-monárquico en la Puebla de D. Fadrique, compuesto de las im-

portantes personas que siguen: Presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Sigmundo Morret; presidente efectivo, D. Ignacio Rodriguez; vicepresidente, D. Julian Romero Lafuente; vocales, D. Gregorio Sanchez Peña, D. Ginés Alvarez, D. Francisco Marin y don Jesus Fernandez; secretario, D. Juan de Dios de la Peña y Escobar.

Reparticion de Almanaque. Hoy comenzará la reparticion de los *Almanaque-guías* de 1882, á los suscritores de Granada.

Errata. En la gacetilla que publicamos en nuestro último número sobre el juego, se dijo *autorizado* donde debió decir *entronizado*. Aunque se deduce del contexto de la miscelánea, hacemos notar el error porque es mucha la diferencia que va de una cosa á otra.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Conclusion de la sesion del día 22.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Jovellar, declarándose partidario del ferrocarril por Canfranc. El Sr. Pavia consume el tercer turno en contra. Le contesta el señor marqués de Monsalud. El Sr. Albareda resume el debate. Se aprueba el proyecto y los de impuesto de derechos reales y del sello y timbre del Estado. Se levanta la sesion.

Sesion del día 23.

Apruébase el acta anterior. El marqués de Orovio combate el dictámen de la Comision sobre la totalidad del presupuesto de ingresos. Le contesta el Sr. Romero Giron. El marqués de Barzanallana consume el segundo turno en contra. Le responde el Sr. Ruiz Gomez. Se aprueba el presupuesto. Se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del 22 de Diciembre.

Se aprueba el acta de la anterior, y varios dictámenes sobre ferrocarriles, y uno autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito. El Sr. Pidal presenta exposiciones pidiendo se excluya del servicio de las armas á los que se dedican á la carrera eclesiástica. Se levanta la sesion.

Sesion del día 23 de Diciembre.

Fué aprobado el acta de la anterior. Se toman en consideracion algunas proposiciones de nuevos ferrocarriles. El Sr. Rodriguez Rey explana una interpelacion acerca de las razones en que se ha fundado el ministro de Fomento para suspender la subasta del ferrocarril de Monforte á Orence. El señor Alvareda le responde. El señor conde de Toreno dice que está conforme con la conducta del ministro. El Sr. Aguilera explana su interpelacion sobre el movimiento en el personal de la administracion de justicia. Le responde el ministro del Ramo. Se levanta la sesion.

CULTOS.

Día 26.—San Estéban, protomártir.

Jubileo de las 40 horas en la Capilla Real; á las nueve misa cantada, á las tres, visperas y maitines.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

El día 27 está el Jubileo de las 40 horas en la Real Capilla.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE GRANADA.

Dispuesto por la Ley de 9 del actual mes, publicada en la *Gaceta* de Madrid de 13 del mismo, el reembolso ó la conversion en los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que la misma ley crea, de las Deudas denominadas Obligaciones del Banco y Tesoro y otras, las peticiones de reembolso de los valores nominales de dichas tres clases, contenidos en facturas impresas que facilitará esta Sucursal á sus tenedores, se admitirán los próximos días 29, 30 y 31, en las oficinas de la misma Sucursal, en las horas de 10 de la mañana á 3 de la tarde, cuyo plazo de admision es improrogable.

Los tenedores de efectos de las mismas tres clases que no soliciten su reembolso en aquellos días, se entiende que optan por que se les conviertan en los expresados Títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, y desde el 2 de Enero en adelante, pueden entregarlos con facturas, de que se les proveerá en las mismas oficinas.

El convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, para la práctica de los indicados reembolsos y conversion, se halla inserto en la *Gaceta* oficial del 13 del próximo pasado, y esta Sucursal facilitará su lectura, á cuantos sugelos lo soliciten y resolverá las dudas que estimen consultar concernientes á los expresados valores, y en lo posible, á los restantes determinados en aquella Ley; en cuyo reembolso ó conversion, tienen que intervenir los oficinas del ramo de Hacienda,

Granada 22 de Diciembre de 1881.—El Secretario, Julian Piazuolo.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MANUEL JOSÉ DE TORRES Y CASTILLO.

A devocion de su señora viuda, y en sufragio del alma de dicho señor, el día 29 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia de MM. Capuchinas de esta ciudad.

Nuestro Smo. Padre Leon XIII por sus letras Apostólicas fechadas en Roma el día 13 de Diciembre de 1879 se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos y cada uno de los fieles de uno y otro sexo que confesados y comulgados, asistan en dicho día á la referida Iglesia y rueguen á Dios por la exaltacion de la misma y demás fines de Su Santidad á la vez que por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Torres, siendo asimismo aplicable la referida indulgencia por modo de sufragio al alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen al Santísimo Sacramento ó visiten dicha Iglesia, rogando á Dios Nro. Señor. por el eterno descanso del alma del finado y por las necesidades de la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día é Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. Gran funcion para hoy.—Por la tarde á las 3 y 1½—La comedia, EL MEMORIALISTA.—La comedia EL MEDICO A PALOS.—Por la noche, el drama EL GRAN GALEOTO.—La parodia del mismo, GALEOTITO.—A las ocho.—Entrada principal 3 reales y 8 maravedís.—Id de Paraíso, 2 reales y 8 maravedís.

Teatro de Isabel la Católica. Funcion para hoy.—La comedia LA PIEDRA FILOSOFAL.—La zarzuela, C. de L.—La zarzuela, EN LAS ASTAS DEL TORO.—El baile los panaderos.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraíso, 2 y 8 mrs.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA SINGER DE
COMP. FABRIK NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de RVN., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha cobrado inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 45.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor pueden destruir o deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	440	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	440	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jerez seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	68	5'50
Blanco seco.	36	4 »
Tinto seco.	36	4 »

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNÁNDEZ ÁLVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado a la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, genito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España ocho reales.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



EL LEON.

COMPANÍA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS,

DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Autorizada en España por real orden.

Establecida en París, 24, avenue de l'Opera,

y en Londres, 5, Lombury.

Capital social, 100.000.000 de reales.

Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles e inmuebles que pueda destruir o averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasione la explosión del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificación de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

A LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encajes y todos los demás adornos.

Sombrillas, antecapas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar.

Inmenso surtido a precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, ferros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

CONFITERÍA Y COLONIALES,

Lopez Hermanos.

PUERTA REAL.

Los dueños de este establecimiento participan a sus numerosos consumidores haber recibido abundante surtido en conservas de frutas, hortalizas, carnes pescados, embutidos y encurtidos; manteca superior de Hamburgo y de Normandía en latas de 1 a 28 libras. Pastas para sopa y purés: licores del país y extranjeros. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Champagne, etc., etc.

También ofrecen como producto de su casa, los mantecados extra de limón, naranja, canela y clavo. Polvorones de almendra, avellana y coco, tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrónes de Gijón y Alicante. Almibares preparados como en las Comendadoras de Santiago, entre ellos de limoncillo valenciano y la especial de coco. Un buen surtido en elegantes y caprichosas cajitas francesas y dulces de mismo país.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE SOMBREROS situada en la calle de Pavaneras, ha tenido a bien en obsequio a este inteligente público, montar un nuevo establecimiento en la calle de San Sebastian, al lado de la Sultana, donde encontrarán un grandioso surtido y altas novedades en sombreros del reino y extranjeros, a precios de fábrica.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS,

SEÑORITAS Y NIÑOS.

Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novedad, revista de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

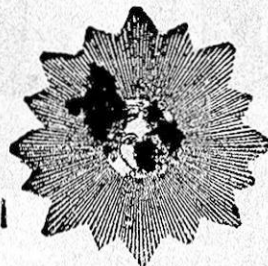
Precios de suscripción: Primera edición de lujo, un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

Segunda edición, de lujo, un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50. Tercera edición económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.

Cuarta edición económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.

Se suscribe en las principales librerías de Granada y en la Administración de La Moda, Carretas, 42, principal, Madrid.

COMPANÍA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5.

Director particular para esta provincia Jaén y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matías, número 2.

esquina a la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, a cualquiera hora que se soliciten, garantizando a los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve a domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, a los precios ordinarios.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera a 10 reales.

Clase superior, a 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarte y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada a Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarras bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

AVISO A LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba con el nombre de La Margarita, una fundición para la concentración en matas de los minerales de cobre. Esta fundición compra y se halla dispuesta a entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante.

Para más detalles, dirigirse a esta fundición.

SE VENDE UN ESTRADO DE NUEVA CONSTRUCCION, bonito y barato.—Calle de las Rejas de San Cecilio, número 16, dadas razas.